



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
PERMISO DE PUBLICIDAD							
DESCRIPCIÓN:							
<p>PERMITE QUE LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS COLECTIVAS SE ANUNCIEN DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL DE TULTITLÁN, EN BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO O PRIVADO, MEDIANTE ANUNCIOS PUBLICITARIOS SUSCEPTIBLES DE SER OBSERVADOS DESDE LA VÍA PÚBLICA O LUGARES DE USO COMÚN, ASÍ COMO LA DISTRIBUCIÓN DE PUBLICIDAD IMPRESA, SONORIZACIÓN Y PERIFONEO, EN LA VÍA PÚBLICA, QUE ANUNCIEN O PROMUEVAN LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS.</p>							
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>ARTICULOS 120 Y 121 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTICULO 48 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 21 DEL REGLAMENTO DE ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN VÍAS Y AREAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.</p>						
DOCUMENTO A OBTENER:	PERMISO				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	POR DÍA, MENSUAL O BIMESTRAL	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input checked="" type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	www.tultitlan.gob.mx/tramites			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	<p>CUANDO SE PRETENDA ANUNCIARSE DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL DE TULTITLÁN, EN BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO O PRIVADO, MEDIANTE ANUNCIOS PUBLICITARIOS SUSCEPTIBLES DE SER OBSERVADOS DESDE LA VÍA PÚBLICA O LUGARES DE USO COMÚN, ASÍ COMO LA DISTRIBUCIÓN DE PUBLICIDAD IMPRESA, SONORIZACIÓN Y PERIFONEO, EN LA VÍA PÚBLICA, QUE ANUNCIEN O PROMUEVAN LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS.</p>						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	<p>LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO PODRÁ ACORDAR VISITA DE VERIFICACIÓN CONFORME AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, CUANDO ASÍ LO CONSIDERE OPORTUNO PARA CORROBORAR LOS DATOS PROPORCIONADOS POR LOS PETICIONARIOS.</p>						
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SÍ o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS							
1. SOLICITUD POR ESCRITO DONDE SEÑALE LAS FECHAS, LUGARES, HORARIO, TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD PUBLICITARIA; EN EL CASO DE PERIFONEO, MENCIONAR MODELO Y MATRICULA DE LOS VEHÍCULOS A UTILIZAR. EL ESCRITO DEBERÁ PRESENTARSE POR LO MENOS CON TRES DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA ACTIVIDAD MENCIONADA;	SÍ	1	<p>ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO DE ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN VÍAS Y AREAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.</p>				
2. COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DE LA O EL SOLICITANTE;	SÍ	1					
3. COPIA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (EN SU CASO); Y	SÍ	1					
4. REALIZAR EL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES.	SÍ	1					





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
ADEMÁS DE LOS REQUISITOS DEL APARTADO ANTERIOR: I. PODER NOTARIAL O DOCUMENTO QUE ACREDITE AL REPRESENTANTE LEGAL.				ORIGINAL SÍ	COPIA(S) 1	ARTÍCULO 21 DEL REGLAMENTO DE ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
NO APLICA				NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 MINUTOS				TIEMPO DE RESPUESTA:	20 MINUTOS			
COSTO:	GRATUITO			Fundamento Jurídico: NO APLICA					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA								
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SIEMPRE QUE SE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS								

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO					DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD DE VÍA PÚBLICA					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			LIC. EN DER. Y C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA.							
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA HIDALGO				NO. INT. Y EXT.:	1			
COLONIA:	CABECERA MUNICIPAL			MUNICIPIO:	TULTITLÁN					
C.P.:	54930		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES 9:00 A 18:00 HRS.; SABADO 9:00 A 12:00 HRS.						
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
55	26208900			1159 1170 1130	NO APLICA		desarrollo.economico@tultitlan.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO										
OFICINA:	OFICINA DE VÍA PÚBLICA ZONA ORIENTE.									
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA									
DOMICILIO:	CALLE:	AV. PRADOS NORTE				NO. INT. Y EXT.:	SIN NÚMERO			
COLONIA:	UNIDAD MORELOS 3ª SECCIÓN ("PRADOS")			MUNICIPIO:	TULTITLÁN					
C.P.:	54930		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES 9:00 A 18:00 HRS.; SABADO 9:00 A 12:00 HRS.						
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
55	58831762			3104	NO APLICA		NO APLICA			
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA.									

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.






www.tultitlan.gob.mx



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿LOS ANUNCIOS QUE TENGAN COMO ÚNICA FINALIDAD PUBLICITAR EL NOMBRE, LA DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO A TRAVÉS DE ANUNCIOS ADOSADOS O PINTADOS EN EL MISMO, CON O SIN ILUMINACIÓN, REQUIEREN PERMISO?
RESPUESTA:	NO NECESITAN PERMISO.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿LOS ANUNCIOS QUE PROMUEVAN EVENTOS EDUCATIVOS O CULTURALES QUE NO PERSIGAN FINES DE LUCRO, REQUIEREN PERMISO?
RESPUESTA:	NO NECESITAN PERMISO.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ ES UN ANUNCIO LUMINOSO?
RESPUESTA:	ES AQUÉL QUE SEA ALUMBRADO POR UNA FUENTE DE LUZ DISTINTA DE LA NATURAL, EN SU INTERIOR O EXTERIOR.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
NO APLICA	

ELABORÓ:  _____ NOMBRE COMPLETO DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO LIC. EN DER. Y C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA.	VISTO BUENO:  _____ NOMBRE COMPLETO DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO LIC. EN DER. Y C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 8 DE FEBRERO DEL 2022.  DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
---	---	--